EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.215 | Sábado 7 de Abril de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-0; Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA PAZ EN PELIGRO

DEL DESARME AL REARME

(Servicio exclusivo para el EL DEFENSOR)

Las últimas paletadas de tierra van cayendo sobre lo que fué la Conferencia del Desarme. Todas las noticias, desde algún tiempo a esta parte, dan el mismo sonido siniestro: viaje circular del ministro inglés Eden; declaración del ministro francés Luis Barthou a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara y al Consejo de ministros; resonantes discursos de los ministros belgas De Brocqueville y Hymans en el Senado de Bruselas; reunión del Consejo superior de la Defensa nacional para la redacción del memorándum francés...

Es la tesis de Mussolini la que triunfa. El «duce» se había jurado a sí mismo que acabaría con la Conferencia de Ginebra, y de rechazo con la Sociedad de Naciones. Casi lo ha conseguido ya. Una vez más Ramsay MacDonald le ha servido como inerte, pero utilísimo cómplice. Las potencias van a admitir y reconocer como un hecho consumado el rearme de la Alemania hitleriana. Se esforzarán tan sólo en limitarlo con un arreglo cualquiera reservándose, desde luego, la facultad de aumentar a su antojo sus propios armamentos.

Hasta aquí hemos llegado. «¿Qué más cabe hacer?» ha exclamado el presidente De Brocqueville en el Senado belga. ¿Por qué medios podría impedirse a Hitler que rearmase? La guerra preventiva es una solución absurda y criminal. Ni Italia ni la Gran Bretaña consentirían en usar la fuerza para imponer a Alemania el respeto de las cláusulas militares del Tratado de Versalles, cláusulas que por otra parte han caducado. Las «investigaciones» previstas en el artículo 231 del Tratado tropiezan con una imposibilidad material. ¿Qué hacer, entonces? No hay más remedio que inclinarse ante el hecho consumado. Ya no cabe pensar en sofocar el incendio; todo lo más que puede hacerse es atajarlo y evitar que se extienda.

Tal es la tesis de M. de Brocqueville. Si ha dicho la verdad, ¡qué acta de acusación más terrible contra los gobiernos representados en Ginebra! Porque no nos engañemos: hace dos años que la Conferencia se abrió. Tuvo tiempo sobrado para llegar a su fin antes de la «revolución» hitleriana; pudo y debió ganar la delantera al rearme alemán. ¡Con cuánta insistencia, con cuánta angustia incluso, lanzamos nuestras advertencias durante todo el año 1932! No cesábamos de repetirlo: ¡Cuidado: el fracaso de la Conferencia o su impotencia demasiado prolongada permitirían a Alemania recabar su libertad de acción!

Pero es tan grave, tan trascendental lo que se juega en esta partida suprema, para el mundo entero, que no hay derecho a desesperar y echarlo todo a rodar. Queda un experimento posible y que no se ha intentado aún jamás. Evidentemente no se puede reunir a las potencias para imponer a Alemania la sumisión a las cláusulas militares de Versalles; desde luego no se puede obtener el asentimiento de esas potencias para exigir al Reich la aplicación del artículo del Tratado relativo a las investigaciones. Pero sí cabe todavía arrastrar a la opinión en otro sentido. Cabe aún lograr la unanimidad internacional para un Convenio que compensara el no rearme de Alemania por el desarme suficientemente rápido, suficientemente audaz, de las potencias que fueron victoriosas; que hiciera descansar así la seguridad sobre el desarme común y el control recíproco, reanimando el entusiasmo pacifista agonizante.

Si Alemania negase su consentimiento a una proposición tan lógica, se podría tal vez agrupar contra su negativa una voluntad internacional. En todo caso, lo que nadie tiene derecho a decir es que semejante solución se halla desechada de antemano, puesto que hasta ahora nadie ha intentado seriamente llevarla a cabo, con confianza y audacia.

Conocido es el sonsonete de la reacción nacionalista: «los socialistas—clama—quieren que rearme Alemania y desarme Francia». Semejante fórmula no ha sido jamás concebida, y menos defendida, por ningún representante de los partidos obreros. En realidad el problema está planteado de muy distinta manera. La verdad es que Francia y Europa pudieron escoger—acaso lo puedan todavía—entre dos sistemas. O bien tolerar, con cierta complacencia, el rearme de Alemania, con tal de no reducir sus propios armamentos. O bien desarmar antes que consentir que Alemania vuelva armarse.

La primera alternativa es la que prefieren los Estados Mayores de los diversos ejércitos. Es también la que preconiza Mussolini. Mucho me temo que termine por aceptarla el propio Gobierno francés. La otra, que es la solución del desarme, no ha cesado de ser la nuestra, la que defenderemos hasta el último extremo.

LEON BLUM
Diputado, líder del grupo socialista en la Cámara francesa.

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

Izquierda Republicana de Granada

La constitución de este partido y elección de su Consejo local tendrá lugar esta noche, a las diez, en el salón de actos de su casa social, Carrera del Genil, número 45.

Izquierda Republicana de Granada está integrado por elementos de los ya disueltos partidos federal, radical socialista independiente, antiguos republicanos, Acción Republicana y Agrupación Femenina y Juventudes de Acción.

Para la presidencia de la Agrupación local será propuesto el prestigioso ex diputado a Cortes D. José Palanco Romero, miembro del Consejo nacional de Izquierda Republicana.

Quedan invitados afiliados y simpatizantes, aun aquellos que por omisión, disculpable, no hubiesen sido citados.

La huelga general de Valencia

Valencia 6.—No se vislumbra solución a la huelga general, a no ser con la llegada del nuevo gobernador civil o el nombramiento de un delegado especial que entienda en el conflicto.

En Santa Cruz estalló un transformador eléctrico y estalló una bomba frente al edificio de la Asociación Valenciana de Caridad.

A las once de la noche se oyó un tiroteo en el pueblo de Petres. Se trataba de petardos y fuegos de artificios con motivo de la fiesta de San Vicente.

De madrugada dijeron en el Gobierno civil que hoy llegarán 50 guardias civiles de Castellón, 25 de Alicante y una compañía de Asalto de Granada.

De «La Publicitat»

ATRACOS Y ATRACADORES

Barcelona 6.—«La Publicitat» publica otra información sobre atracos y atracadores.

Dice que los atracos eran cometidos por gentes que no constituían bandas y cuyos individuos eran reclutados entre gente distinta, pues algunos no se conocían hasta el momento de llevarse a cabo el atraco.

Cuando se colocaban bombas, un individuo recogía el artefacto correspondiente del almacén y la bomba pasaba por cuatro o cinco manos hasta que llegaba al que la había de colocar, con objeto de que el primero no supiera cuál era su destino ni el último de dónde procedía.

Esta organización dispone de siete automóviles, cuatro de ellos completamente nuevos, de los que ni siquiera tiene señales la Policía.

Finalmente se refiere a lo que puede suceder el Primero de Mayo, pues desde hace tiempo en los medios anarcosindicalistas se prepara alguna cosa.

Afirma el citado periódico que últimamente han llegado a Barcelona armas y municiones y que el nuevo golpe que se prepara será algo parecido a lo que surgió el 8 de Enero de 1933, habiéndose designado para su comienzo el Primero de Mayo.

LOS HABERES PASIVOS AL CLERO

Los sacerdotes no han sido nunca funcionarios públicos

Madrid 6.—«El Liberal», para demostrar que los curas no han sido nunca funcionarios públicos, inserta una R. O. publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en 30 de Noviembre de 1928, que dice así:

«Derechos pasivos.—Excelentísimo señor: Vista la instancia que vuecencia remite a este Ministerio con su escrito fecha 7 de Mayo último, promovido por el capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Ramón Núñez Iglesias, con destino en el regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, en súplica de que a los efectos del vigente Estatuto de Clases pasivas del Estado se le considere ingresado al servicio del mismo con anterioridad al 1 de Enero de 1919, toda vez que el referido capellán antes de la mencionada fecha desempeñó el cargo de beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y en su consecuencia, se le devuelvan las cantidades que le han sido descontadas para el disfrute de los derechos pasivos máximos; teniendo en cuenta que los individuos del clero no pertenecen a ninguna de las carreras civiles del Estado y, por tanto, no pueden estimarse como funcionarios del mismo, ya que sus servicios no son abonables en la clasificación, ni causan derechos pasivos, ni son jubilados, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 14 del actual, se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.—De R. O. lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 28 de Noviembre de 1928.—Ardanaz.—Señor capitán general de la Primera Región.—Señores presidente del Consejo de Guerra y Marina y vicario general castrense.»

EN LA DIPUTACION

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Ayer fueron llamados telefónicamente desde Madrid los funcionarios don Joaquín Corral Almagro y don Luis de Angulo Montes—éste como vicepresidente de la Junta directiva de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales y el primero como secretario de la tercera Asamblea de la Federación, celebrada recientemente en la capital de la República—, con el fin de que inmediatamente envíase el señor Corral determinados antecedentes, y el señor Angulo, como ponente del proyecto de ley Provincial y Estatuto de Funcionarios, los correspondientes textos, por haber pedido unos y otros documentos el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso y proponerse que en este mismo mes las Cortes discutan y aprueben tanto la nueva ley Provincial como el Estatuto de Funcionarios de la Administración Local.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

Lisboa 6.—El Centro Republicano Español ha dirigido un mensaje al presidente de la República de España protestando contra el restablecimiento de la pena demuerte.

COMENTARIOS

EL CLERO Y LA POLITICA

El señor Gil Robles, agotados los argumentos, ha tenido el valor de decir, contestando a don Miguel Maura, que el clero español no es político ni se mezcla para nada en la política; que el clero, abrazado a la cruz de Jesucristo, y siguiendo las huellas del Divino maestro, sólo se dedica a derramar por el Mundo la luz del Evangelio.

.....Verdad debía de ser, y otro gallo nos cantara; pero no es así. El clero español, salvo raras excepciones, lleva en su sangre la polilla de la política.

¿Con que el clero no es político? ¿Con que el clero no se mezcla en política? Entonces..... ¿Por qué los curas recomiendan que se vote la candidatura de las derechas? ¿Por qué los sacerdotes, en corrillos y tertulias, ponen sobre los cuernos de la luna a Acción Popular y pregonan a los cuatro vientos que este partido será el único que salvará a España? ¿Por qué ese afán de propagar por todas partes la lectura de «El Debate», del «A B C» y de otros periódicos derechistas, y ese odio y encono con los adversarios?

¿Es ésto hacer política o hacer religión?

Las derechas españolas son un partido político. El cura o el seglar que defienda el programa de derechas o de izquierdas, ya es político.

Es así, que el clero español defiende a capa y espada el programa derechista. Luego es político.

II

Para dar con el señor cura, luego del toque de ánimas, hay que buscarlo en la rebotica. Allí se reúnen la flor y nata del pueblo: el médico, el boticario, el alcalde, el juez, el secretario del Ayuntamiento y otras personas de vizo. Entre ellos está el señor cura. Se entretiene en jugar al tresillo. ¡Es tan tradicional este juego!

Dios nos libre de regatear al señor cura un rato de solaz después de sus tareas diarias.

Está bien que el señor cura asista a la tertulia de la rebotica y que juegue al tresillo con sus amigos.

Nosotros no censuramos de ninguna manera al señor cura.

Entre voltereta y sólo se habla y se discute de lo humano y lo divino. ¿Cómo no hablar de política? Póngale usted una mordaza a las bocas.

El Defensor de Granada—dice el médico, que es de las izquierdas—es un periódico popularísimo; me gustan sus informaciones, y acabo de suscribirme a él.

—Es usted un hereje—irrumpe como un energúmeno el señor cura—. ¿Por qué no se suscribe usted a un periódico de derechas?

—Nosotros somos suscritores de El Defensor de Granada—intervienen los contertulios.

El señor cura tira las cartas sobre la mesa y con voz de trueno amenaza a todos: «los periódicos de izquierdas no entrarán jamás en este pueblo, mientras yo sea el párroco».

III

¡Qué santo es el señor doctoral!—se dicen unos a otros los canónigos, mientras se revisten para asistir a vísperas.

¿Usted ha visto?—dice el señor arcediano al maestrescuela. ¡Qué atrevimiento el del señor doctoral!—Mire usted, se necesita tener valor para internarse por los barrios extremos de la ciudad, en estos tiempos que corremos, y repartir la candidatura de Acción Pupular.

—El señor doctoral es un bendito; es un santo. ¿No vió usted con qué ímpetu, en el sermón de ayer, arremetió contra el Gobierno? El señor doctoral es un sabio y está a la altura de los tiempos presentes; sabe poner los puntos sobre las íes.—¿Ha leído usted hoy «El Debate»? ¡Qué comentarios más faborables para el doctoral!

El día menos pensado lo vemos de obispo. Es de los íntimos amigos de Gil Robles.

IV

El clero no se mezcla en política; el clero no se mete en nada; el clero sigue derramando por todas partes las luces del Evangelio y abrazando a todos los hombres con el mismo amor de Cristo Crucificado.

El clero no lee periódicos ni está suscrito a periódicos de derechas. El clero, en sus vigilias, se deleita con la lectura de los santos padres, ascetas y predicadores de nuestra España áurea, para rejuvenecer su espíritu con estas oleadas de luz y poder seguir la tradición de la iglesia española.

El clero ha dejado de frecuentar las casas de los grandes señorones, y se le ve ahora en las minas, en los campos, en las playas, en las fábricas y talleres, abogando por los intereses de los proletarios.

El clero vive ajeno a la política.

No importa que el clero diariamente se dé un hartazón de prensa derechista y tenga por artículo de fe cuanto dicen y piensan Luca de Tena, Herrera o Senante.

Esto no es hacer política.

Lo ha dicho el señor Gil Robles, y..... punto en boca.

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero

DESDE BAZA

La Policía local descubre a los autores de un crimen cometido hace un año, siendo detenidos e ingresados en la cárcel

El pueblo, indignado, pretende linchar a los criminales, impidiéndolo la Policía

En el mes de Diciembre del año 32 desapareció de su domicilio el vecino de ésta Laureano Gallardo Martínez, sin que las pesquisas para dar con su paradero dieran resultado.

En Febrero del 33 apareció su cadáver mutilado de una manera horrible, enterrado en una acequia, en las inmediaciones del pueblo.

Desde aquel momento la policía y la Guardia civil empezaron las gestiones para esclarecer el criminal hecho, sin que dieran resultado los trabajos para conseguirlo, habiendo estado en la impunidad hasta el día de hoy, a pesar de que en el pueblo se hacían públicas manifestaciones de quiénes pudieran ser los autores.

Merced a la incansable labor llevada a cabo por los agentes de esta plantilla don Enrique Monferrer Esteban, don Juan Melero Navarrete y don Ricardo Prieto Martín, han sido detenidos los vecinos Antonio Pérez Manzano y Manuel Tapia Olivares, los que se han declarado autores del bárbaro asesinato, apareciendo complicados algunos familiares de la víctima.

En el relato de los criminales hay escenas de verdadero salvajismo, hasta el punto de que el cadáver del infortunado Gallardo fué llevado en una bestia descuartizado y enterrado en un estercolero.

Al ser conducidos los autores a la cárcel, un gentío inmenso, que los seguía, pedía la cabeza de los criminales, viéndose la fuerza que los conducía obligada a amparar a los presos para evitar el linchamiento.

Felicitamos sinceramente a dichos agentes por el señalado triunfo conseguido en este asunto, que tanto tenía intrigado a la población, como esperamos que le tendrá en cuenta la superioridad tan excelente servicio.

Otras noticias

Ha regresado de Guadix, acompañado de su distinguida y bella esposa, el catedrático de este Instituto, don Andrés Dávalos Serrano.

El miércoles se celebraron en la Colegiata de esta ciudad los funerales por la señora doña Josefina Bañón (q. e. p. d.), esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Alberto García Serrano.

El templo se vió concurridísimo por amigos de la familia, que renovaron su sentimiento por tan luctuoso motivo.

Ha sido elegida «Miss Casino de Artesanos», la bellísima señorita Socorro Ortiz Fuentes, hija de nuestro buen amigo don Rafael Ortiz, depositario de fondos municipales y de su distinguida esposa doña Gregoria Fuentes.

Como resultado de mi encuesta en favor de los intereses de esta ciudad, he recibido una carta muy expresiva del diputado a Cortes don Carlos Morentilla, mi distinguido amigo, en la que me anuncia ponerse a mi disposición para todo cuanto sea necesario en favor de esta ciudad.

Si los demás compañeros secundan esta altruista actitud, poniendo su empeño para conseguir las legítimas aspiraciones de este pueblo, tengo esperanza que en tiempo no lejano sean un hecho la realización de los más importantes problemas que afectan a este pueblo.

El director de este Instituto, don José Becerril, que viene preocupándose con verdadero entusiasmo por la obra cultural y pedagógica en favor de los alumnos, ha solicitado del Ministerio una subvención para excursiones escolares y otra para dotar de material científico a las diferentes cátedras, ya que éstas se encuentran desprovistas de esos elementos tan necesarios para la eficacia de la enseñanza.

Recibimos unas quejas del pueblo de Benamaurel, que trasladamos al presidente de Diputación, acerca del mal estado, casi intransitable, del reciente camino de este pueblo a Baza, cuya recepción fué hecha por la Diputación hace muy poco.

Piden que se envíe urgentemente un técnico, para que sobre el terreno compruebe esta denuncia.

Se nota una inmensa reacción en los republicanos de izquierdas y un verdadero entusiasmo para constituir el partido.

Dentro de unos días celebrarán una reunión los elementos destacados para empezar los trabajos de la organización del partido.—*El corresponsal.*

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Se designa el tribunal que actuará en el concurso para la provisión de la plaza de letrado asesor

La plantilla de los empleados y la situación de los obreros de la madera

Las ocho menos veinte de la noche, cuando el señor Corro inaugura la sesión ordinaria de Cabildo. Sólo están ocupados los escaños de la izquierda: están los señores Rubio, Lozano, Caballero, Ruiz Carnero, Ponce, Castilla, Dalmases, Rosillo y Valenzuela. El ala derecha del salón de sesiones, desierta como la barra.

El orden del día, ya publicado, se aprueba sin discusión. Hay otros asuntos adicionados que corren la misma suerte. Se trata de la aprobación de un proyecto y presupuesto de 6 265,94 pesetas para la limpia de la acequia del Cadí y reparación de los tramos de la misma, que se encuentran en pésimas condiciones; y de la distribución de los dos premios fijados para el concurso de carteles del Corpus entre los autores de los modelos «Alhambra», «Splaux» y «En los Cármenes», que han aceptado esta división proporcional, como propusiera la Comisión de Funciones públicas.

Las aguas potables y la plaza de letrado asesor

El señor Corro expone al Cabildo la necesidad de designar dos elementos técnicos, de ellos uno jurídico y otro financiero, con el fin de que asesoren a la Corporación en un asunto de tanta envergadura y responsabilidad como la financiación de las aguas potables.

El señor Rubio Callejón aprueba la iniciativa del alcalde y propone se le faculte para hacer la indicada designación.

En iguales términos se expresa el edil socialista señor Ponce.

El señor Ruiz Carnero dice que le parece bien lo que solicite el alcalde, pero recuerda que el Ayuntamiento tiene acordada la provisión de la plaza de letrado asesor y que sólo falta el nombramiento del tribunal para celebrar el concurso.

Entiende que ahora puede resolverse definitivamente esta cuestión, que es muy interesante para el Ayuntamiento.

Yo creo que esta noche mismo puede hacerse la designación del tribunal.

El señor Corro acoge la propuesta del señor Ruiz Carnero y dice que puede quedar constituído el tribunal por el alcalde o concejal en quien delegue, el catedrático de Derecho Administrativo, el decano del Colegio de Abogados y dos ediles letrados.

A propuesta del señor Ruiz Carnero y para que la designación abarque dos zonas distintas de la política municipal, son nombrados los señores Ortega Molina y Rubio Callejón.

La reorganización de la plantilla de funcionarios

El señor Ruiz Carnero: Tengo entendido que los funcionarios municipales han dirigido un escrito al alcalde, solicitando ciertas mejoras económicas y determinada reorganización en la plantilla. Sin prejuzgar si debe accederse o no a estas peticiones, yo estimo que dicho servicio debe pasar a la comisión de Gobernación, para que esta estudie, según su deseo, una reorganización completa de la plantilla de personal administrativo y vea la manera de mejorar el servicio, satisfaciendo a la vez las aspiraciones de los funcionarios.

El señor Corro: En efecto; he recibido un escrito de los funcionarios municipales solicitando mejoras económicas que aumentarían el presupuesto en 29 790 pesetas. Este asunto merece un estudio muy detenido, y por eso yo pregunté a los funcionarios qué contrapartida me presentaban, qué procedimientos de recaudación podrían lanzarse para compensar el aumento de los sueldos. La petición pasó a la comisión de Presupuestos, pero yo ordenaré que entienda en ella la comisión de Gobernación, sin perjuicio de que más tarde se haga su estudio económico por la comisión de Hacienda.

La Cooperativa Pablo Iglesias

El señor Ponce ruega al señor Corro active los trámites de la propuesta que hace tiempo presentó la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias para la construcción de una barriada obrera.

El señor Corro dice que hoy se reunirá la comisión de Hacienda, e invita al señor Ponce a que asista para tratar de dicho asunto.

Los obreros de la madera

El señor Valenzuela dice que se ha publicado estos días atrás un escrito de los obreros del ramo de la

(CONTINUA EN TERCERA PAGINA)

RETABLILLO

TEATRO

La crisis teatral es tremenda. El público, entregado en cuerpo y alma al cine sonoro, vuelve la espalda al teatro, dejándolo en la más triste de las soledades. Le importan un comino las sátiras de Benavente, las ingeniosidades de los Quintero y los disparates del señor Muñoz Seca.

La otra noche un distinguido autor, consternado por la soledad de la sala, dirigió al escaso público una conmovedora arenga:

—Decid a vuestros amigos que vengan al teatro. Recomendadles la comedia que acabamos de representar. ¡Por Dios, señores! ¡Que la Compañía es cara y aquí no se recaudan por las noches más arriba de catorce reales!

Llevaba razón el distinguido autor. Hay que evitar que se derrumbe el tinglado de la antigua farsa.

Y conste que al hablar de este tinglado no aludimos a la política que hoy hace las delicias del país.

DRAMAS

El partido radical resucita el estilo de los antiguos dramas. Cierto que este género literario está bastante pasado de moda, pero todavía puede emocionar a los públicos ingenuos.

He aquí algunos títulos para los dramas que ofrece la actualidad política:

«El vengador de su honra».—«Azaña, el Emplazado».—«Indalecio Prieto, el Cruel».—«La «guillotina» o el artefacto siniestro».—«La sombra del patíbulo».

Claro está que, dadas las nuevas modas literarias, no parece fácil escribir con éxito un drama de esa clase. La sensibilidad del público ha cambiado mucho en estos últimos años, y ya no se digieren con facilidad tales truculencias. Pero remozando un poco el estilo, tal vez se pudieran conseguir estimables piezas dramáticas.

Aunque es muy posible que al final el público se dividiera en dos bandos: unos silbaran al autor y otros a los intérpretes.

COMEDIAS

Y ya que hablamos de cosas teatrales, hay que registrar como aleccionador el poco éxito que ha tenido la nueva obra pirandeliana «Cinco personajes en busca de una Comisión gestora», estrenada en el remozado coliseo de Bibataubín.

Tan mal recibimiento ha tenido la comedia, que es muy posible que se disuelva la compañía y que se dé por terminada la temporada de primavera. El público está de uñas a pesar del excelente trabajo que realiza el galán joven señor Hernández Carrillo.

Esto nos recuerda el caso de aquel director de revistas que interrumpió el ensayo de un coro para gritar:

—¡Alto! Hay uno que lo hace bien y descompone el conjunto.

Lo que pasa es que la nueva comedia resulta demasiado vieja para los gustos de nuestro tiempo.

Con tales materiales no hay manera de agradar al público.

PASATIEMPOS

«Maese Pedro» tiene que dar, en parte, la razón al camarada burbujista.

En efecto, «Maese Pedro» ha llegado a adquirir un relativo conocimiento sobre el exacto significado de la palabra estúpido... precisamente desde que lee las «Burbujas».

Ya vamos cayendo en la cuenta de lo que es, en realidad, el asunto de los enchufes.

Cuando el agraciado es un hombre de izquierdas se le llama enchufista.

Pero cuando se trata de un hombre de la derecha, se dice que es un sacrificado al cumplimiento del deber.

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Acentuáronse ayer los rumores de que muy en breve será modificada la Comisión gestora de la Diputación.

La estancia en Madrid del presidente y del vice parece demostrar que el problema está planteado en el ministerio de la Gobernación. Por cierto que cabe preguntar: Cuando se ausentan al mismo tiempo el presidente y el vice, ¿quién dirige los asuntos de la Casa?

A juzgar por lo que se dice, la reorganización será completa, cesando la mayoría de los gestores radicales, que serán sustituídos por otros de análoga filiación política y completándose la Comisión con varios representantes de las derechas.

El punto dudoso de la cuestión está en el vocal maurista, contra el cual parece que van todos los disparos por su oposición a la desdichada labor emprendida. Aunque pudiera ser que teniendo en cuenta su actitud se le dejara en su puesto.

Sobre quiénes puedan ser los nuevos diputados provinciales, se barajan algunos nombres, pero nos parece prematuro recogerlos aquí.

Por agredir a un guardia de Asalto

Pontevedra 6.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años de prisión a un individuo por agresión a un guardia de Asalto.

INFORMACION DE MADRID

Se confirma la dimisión del señor Largo Caballero de la jefatura de la minoría socialista, lo que posiblemente puede derivar en una retirada del Parlamento y la renuncia a sus actas de unos cien diputados

El ministro de la Gobernación anunció esta madrugada que se habían levantado los estados de prevención y alarma en toda España

«El Heraldo» habla de la posibilidad de que se renuncien cien actas del actual Parlamento

Madrid 6.—El diario de la noche «El Heraldo» hace comentarios sobre la actitud que observan las actuales Cortes y las posibles consecuencias o derivaciones.

Se dice que en caso de que se llegara a la aprobación de la pena de muerte y de la amnistía en la forma que se pretende, cien diputados renunciarían a sus actas, siendo éstos el señor Barcia y la minoría de izquierdas que preside; Maura y su grupo y los socialistas.

Se confirma que el señor Largo Caballero ha dimitido la jefatura de la minoría socialista

Madrid 5.—«El Heraldo» se ocupa esta tarde de la actitud adoptada por el señor Largo Caballero de no asistir más a las reuniones de la minoría socialista.

Parece ser que sus compañeros tratan de disuadirle, pero no será posible, ya que el señor Largo Caballero es decidido partidario de abandonar el Parlamento.

Si esto no tuviera solución, se reuniría la Ejecutiva Nacional del partido para buscar una fórmula, aunque desde luego es muy posible que dominara la tesis del señor Largo Caballero.

Esto hace suponer que lo expuesto en noticia anterior tenga confirmación, o sea la renuncia de cien actas de diputados.

Reunión de la comisión de Presupuestos

Madrid 6.—Esta tarde se reunió la comisión de Presupuestos, aprobando un crédito para el pago de alquileres del edificio en que se ha de instalar el ministerio de Industria y Comercio.

No es cierto que el general Goded vaya a la División de Valencia

Madrid 6.—Esta tarde conversaron los periodistas con el ministro de la Guerra, al que le manifestaron si era cierta la noticia recibida de dicha ciudad, de que iba a cesar en el mando de la dirección el general García Caminero, para ser sustituído por Godet.

El ministro de la Guerra respondió negativamente, diciendo que se había suscitado un incidente entre el señor García Caminero y el comandante militar señor Pérez Salas, y que había ordenado abrir una información para obrar en consecuencia.

Añadió que no se había ratificado la confianza al señor Pérez Salas, porque en realidad todavía no había habido motivos para negársele.

El conflicto de los metalúrgicos

Madrid 6.—El director general de Trabajo ha propuesto a los patronos y obreros metalúrgicos una nueva fórmula de arreglo.

Esto obedece a que muchos patronos han cerrado ya sus industrias y otros no podrán dar trabajo más que en medias jornadas.

La posibilidad de un Gobierno de concentración republicana

Madrid 6.—Preguntado el señor Benteiro sobre su criterio acerca de las declaraciones del señor Martínez Barrio, ha dicho que ve destacada la posibilidad de que se pueda formar un Gobierno de concentración republicana.

La destitución del director del Banco Exterior de Crédito

Madrid 6.—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les manifestó que en sus manifestaciones de esta mañana no se había referido a más alto cargo que el del director del Banco Exterior de Crédito, don Ramón Viguri, al que le había obligado a presentar la dimisión debido a que este señor forma parte del Comité del partido de izquierdas republicanas, que se ha declarado francamente enemigo del Gobierno.

—¿Hay algún otro caso?—le preguntaron los periodistas.

—Que yo sepa, no, pero si lo hubiera se haría igual que con el señor Viguri.

El señor Azaña no quiso injuriar a los radicales

Madrid 6.—El diario «Luz», refiriéndose a las manifestaciones que en su discurso hiciera el señor Azaña, dice haber hablado con un amigo íntimo de éste, expresando que el señor Azaña no tuvo el propósito de injuriar al partido radical, sino a la política monarquizante impuesta por las derechas.

Refiriéndose después a la constitución de un nuevo Parlamento, ha expresado dicha personalidad que éste tendrá una mayoría izquierdista.

El señor Prieto se muestra extrañado de la actitud del ministro de Hacienda

Madrid 6.—Conversando sobre el mismo asunto el señor Prieto con los periodistas, decía que no se explicaba cómo el ministro había podido destituir a un funcionario que no ha sido nombrado por el Gobierno, sino que su nombramiento fué hecho por el Consejo de Administración.

Este cargo—añadió el señor Prieto—no es, pues, de la confianza del Gobierno, pero todos sabemos las coacciones que éste puede hacer para conseguir sus propósitos.

Enérgica protesta de los maestros nacionales de Madrid en el ministerio de Instrucción pública

Madrid 6.—Esta mañana, y en grupos de tres o cuatro, comenzaron a llegar al ministerio de Instrucción pública numerosos maestros nacionales para reclamar nuevamente se les abonen los haberes a que tienen derecho por la enseñanza de adultos.

En el patio del Ministerio comenzaron a dar gritos pidiendo que les hablase el subsecretario, quien días anteriores les había manifestado que hoy viernes estaría resuelto el caso.

El subsecretario se negó a ésto, diciendo solamente que recibiría a una comisión, a lo que los maestros se negaron, dando gritos y formando un gran escándalo.

Enterado el ministro habló con su compañero el de Gobernación, quien a su vez dió aviso a la Dirección General de Seguridad, saliendo una patrulla de guardias para el ministerio de Instrucción pública.

El capitán que iba al mando de las fuerzas habló primeramente con los maestros, a los que convenció, no teniendo necesidad de emplear la violencia.

A pesar de ello se practicaron nueve detenciones.

Los maestros han elevado un escrito al ministro diciendo que hace tres meses no se les pagan los derechos por la enseñanza de adultos ni la casa-habitación.

Se ha levantado el estado de prevención y alarma en toda España

Madrid 6.—Al recibir de madrugada el ministro de Gobernación a los periodistas, les dijo que de Córdoba le comunicaban que habían sido detenidos, estando convictos y confesos, los incendiarios de la iglesia de Hornachuelos.

Con motivo de la repetición de hechos de esta naturaleza en algunos pueblos, ha hecho pensar a las autoridades que se trata de un plan preparado de antemano, por lo que se adoptaron medidas enérgicas y excepcionales, estando dispuesto a impedir a todo trance que se cometan delitos que, como los de esta clase, constituyen un agravio para los sentimientos que todos estamos obligados a respetar.

Dichas medidas han sido ya adoptadas, confiando en su gran eficacia.

En el pueblo de Corbajera (Salamanca) ha sido encontrada una caja con 25 kilos de trilita y otras sustancias, procedentes de un robo del polvorín de dicha capital.

La Policía y Guardia civil prosiguen sus cacheos y registros con buen resultado.

Refiriéndose al estado de alarma, dijo que no es exacto que en el Consejo de ministros celebrado hoy se acordara la prórroga del mismo, pues si bien se dió cuenta de este asunto, es lo cierto que a las doce de la noche terminaba la vigencia del estado de alarma.

Cree el ministro que dentro de la ley ordinaria y de la de Orden público hay medidas suficientes para mantener éste.

Está dispuesto a mantener dentro del orden todos los principios democráticos.

También habló de si al cesar el estado de alarma quedaría vigente el estado de prevención, diciendo el ministro que le parecía que, una vez terminada la alarma, el de prevención también concluía.

Mi criterio es el de proponer al Consejo de ministros que el hecho de que termine el estado de alarma debe ser causa de que desaparezca el de prevención.

Volvemos, pues, al estado normal, lo cual celebro mucho.

Se ha dictaminado ya el proyecto de amnistía

Madrid 6.—Hoy fué leído en el Congreso el dictamen de la amnistía, que es una reproducción del que se leyó en un principio, con ligeras modificaciones.

Comentarios a los incidentes de hoy en el Parlamento

Madrid 6.—Como es sabido, las intervenciones del diputado señor Ramos Acosta, en la última parte de la sesión de hoy, ha dado lugar a diversos incidentes.

Al terminar la jornada, el señor Barcia se acercó a un grupo de diputados radicales, entre los que se hallaban el señor Rey Mora e Iglesias.

Refiriéndose a los incidentes con los diputados radicales, el señor Rey Mora dijo:

—En mi tierra la palabra corrompido quiere decir podrido, que, en política, es tanto como prevaricación y chantaje y ésto es francamente injurioso.

Terció en la conversación el señor Iglesias diciendo: Hay que acabar de una vez y para siempre con estas cansadas, pues la minoría radical no puede tolerar ni un momento más tales cosas.

Se han creído esos individuos que son únicos dueños del Parlamento y de la calle, y no es verdad, pues nosotros les vamos a demostrar que somos dueños aquí y en la calle y que somos hombres.

¡Hasta aquí podían llegar las cosas!

La madre de Galán pide mas amplitud en la amnistía

Madrid 6.—La madre del capitán Galán, doña María Rodríguez, se ha dirigido al presidente del Consejo rogándole la mayor amplitud en la concesión de amnistía.

Insignia para los diputados

Madrid 6.—Existe el propósito de dotar a los diputados para la entrada en el Congreso de una insignia, que será de oro.

El Congreso Internacional de Ciencias Químicas

Madrid 6.—Esta mañana han continuado las sesiones del IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada.

Por la tarde los congresistas han visitado el Palacio Nacional, siendo recibidos por el señor Alcalá Zamora.

El Sindicato Nacional de Correos contra el ministro de Comunicaciones

Madrid 6.—El Sindicato Nacional de Correos publica hoy en la Prensa una nota negando toda razón al ministro de Comunicaciones.

Termina la nota diciendo:

«Un ministro agrario que, divorciado de cuanto es consustancial con el régimen republicano, parece que quiere llevarnos a situaciones análogas que con la Monarquía.

Por su parte, el ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les ha dado cuenta de las medidas adoptadas, esperando que den buen fruto.

Lea V. nuestra edición de la tarde

Excursión a Gibraltar

Grandiosa Excursión Colectiva

para visitar

Algeciras, Gibraltar y La Línea

el día 14 de Abril. **FIESTA DE LA REPUBLICA**

En segunda clase **Ptas. 21**
» tercera » » **16**

IDA Y VUELTA

Magnífico tren de coches corridos, con calefacción y lavabos, asientos numerados y reservados al viajero.

Las inscripciones y venta de billetes quedará cerrada el lunes, día nueve

Salida: aproximadamente a las doce de la noche del viernes, día 13.

Regreso: en las primeras horas de la mañana del domingo, 15.

Pida detalles de horario y venta de billetes

LIBRERIA LOPEZ MALLO - Reyes Católicos, 105 (junto Telefónica).
BAZAR DIONISIO - Puerta Real, 1.
CAFE ALAMEDA.
DESPACHO CENTRAL FERROCARRILES.

Organizador técnico: MIGUEL ROPERO SERRANO - Ronda.

ORO VIEJO

plata, alhajas, monedas y papeletas del Monte, se compran, pagando más del doble de su valor. Hotel Regina, Acera de Darro, 12. Tel. 2850, a todas horas. Señor Sánchez.

LA SESION DE LAS CORTES

Al tratarse de la situación social en Málaga se promueven incidentes entre radicales e izquierdistas

Han continuado los debates sobre presupuestos y tarifas ferroviarias

Madrid 6.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se reanuda la interpelación sobre política de comercio exterior.

Interviene el señor Badía, quien pronuncia un razonado discurso examinando con certeza los problemas económicos.

El señor García Guijarro, por la Comisión, dedica calurosos elogios al señor Badía por su competencia y laboriosidad.

El señor Prieto examina también las cuestiones económicas con bastante acierto.

Nuevamente el señor García Guijarro hace elogios al discurso del señor Prieto.

El ministro de Industria y Comercio contesta a todos los discursos, suspendiéndose este debate.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Después de varios debates y de desecharse algunos votos particulares, quedan aprobados varios capítulos.

Se suspende también este debate para reanudar el dictamen sobre elevación de tarifas ferroviarias.

En primer término se pone a votación el voto particular del señor Marial, pendiente de la sesión de ayer, que queda desechado.

El señor Trifón Gómez presenta otro voto particular, pidiendo que no se autorice la elevación de las tarifas ferroviarias mientras las compañías tengan fondo de reserva.

Lo defiende en un extenso discurso, exponiendo los inconvenientes del aumento de las tarifas ferroviarias y los daños que se han de causar a los intereses generales.

Le contesta el ministro de Obras públicas, rebatiendo los argumentos del señor Gómez y afirmando que el aumento es sólo transitorio.

Por la Comisión interviene el señor Blanco, quien contesta a varios oradores.

Se somete a votación el voto del señor Trifón Gómez y queda desechado por 109 contra 49.

Se suspende este debate, pasándose al turno de ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez Jurado solicita que el Gobierno ponga coto a cuantos desmanes, atracos y atentados se vienen cometiendo en Extremadura.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno no puede tolerar actos de esa naturaleza y tiene el deber de que en todo el país se implante de hecho la tranquilidad.

Un socialista le interrumpe diciéndole: ¿Tiene S. S. las manos limpias?

El ministro de la Gobernación: —Si se refiere S. S. a lo dicho por Martínez Barrio en su discurso, le he de contestar que sí; por él y por nosotros.

El mismo diputado socialista: Y nosotros también.

El ministro de Hacienda: Pues todos limpios.

Continúa el ministro de la Gobernación contestando al señor Rodríguez Jurado, siendo interrumpido de nuevo por un diputado socialista, que le dice:

—¿Y los jueces municipales?

El señor Salazar Alonso: Eso no es asunto de mi competencia.

Es de la del ministro de Justicia y se hace precisamente todo eso para evitar cacicadas.

La señora Nelken pide la palabra, y al denegársela el presidente hay incidentes entre socialistas y la presidencia.

El señor Ramos Acosta se ocupa de la política que se está haciendo en la provincia de Málaga, diciendo que toda ella está corrompida.

Pronuncia otras frases duras contra el Gobierno, provocándose un incidente.

El señor Rey Mora pide al señor Ramos el alcance de sus acusaciones.

El presidente de la Cámara: Ese era mi propósito y se lo hago así ver al señor Ramos Acosta.

El señor Ramos Acosta: Yo no he intentado herir la honorabilidad de nadie en su aspecto personal. Me he limitado a censurar la política del Gobierno, y en su día, cuando tenga los datos suficientes, haré las acusaciones oportunas pidiendo al Gobierno por anticipado esta interpelación que anuncio.

El ministro de la Gobernación: Ruego al señor Ramos Acosta que me indique si el debate que quiere plantear se refiere a mí personalmente por la política que se está haciendo en la provincia de Málaga.

El señor Ramos Acosta: Eso es precisamente una parte. En Málaga se está persiguiendo a una persona honrada con toda clase de vejámenes e iniquidades y por si esto era poco, el gobernador hace una política desastrosa, habiendo encarcelado a más de quinientas personas.

El ministro de la Gobernación: Pues siendo así, no sólo acepto esa interpelación, sino que no puedo tolerar queden en el aire algunos de los conceptos que contra las autoridades de mi departamento ha dirigido S. S.

Explica el señor Salazar Alonso brevemente los sucesos desarrollados en Málaga, y lee una carta que un diputado dirigió al gobernador de dicha provincia, en la que se brindaba para hacer gestiones a fin de que se llevaran a Málaga más fuerzas.

El señor Ramos Acosta: Esa carta la escribí yo para que con la llegada de nuevas fuerzas se evitaran esas persecuciones.

El presidente de la Cámara llama la atención al ministro de la Gobernación y con este motivo los diputados radicales se molestan con la presidencia.

El ministro de la Gobernación dice que no puede dejar indefenso al gobernador civil de Málaga, ni tolerar los asaltos que a diario se cometen contra los comercios, los atracos y los atentados.

El señor Ramos Acosta dice que él tampoco puede amparar los desmanes de los malvados, pero que no obstante ello está a disposición del ministro.

Mientras un secretario da lectura a un despacho, el diputado comunista Bolívar habla, sin la venia de la presidencia, interrumpiéndole las derechas y alentándolo los socialistas.

El señor Ramos Acosta vuelve a pedir la palabra y el diputado comunista sigue vociferando contra el Gobierno.

El presidente termina el incidente levantando la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

«LA MODA PRACTICA»

es la preferida por las señoras

VARIAS NOTICIAS

En Zaragoza se resuelve una huelga general y a las pocas horas estalla otra con caracteres más graves

En un hotel de Roma le han robado a un industrial bilbaíno alhajas por valor de 500.000 pesetas

Término de una huelga general y comienzo de otra

Zaragoza 6.—Esta mañana se dió por terminada la huelga general; pero por la tarde ha dado comienzo otra, parando taxis, tranvías, cerrando el comercio, etc.

Este conflicto se considera más grave que el anterior.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona 6.—El consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó a los periodistas que habían sido desalojadas algunas fábricas de gas.

Añadió que había sido sorprendida una reunión clandestina de anarquistas, practicándose dieciocho detenciones.

En un bar ha sido detenido esta tarde un individuo que se fingía policía.

Expresó que habían sido procesados dos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, porque durante la última huelga de transportes causaron daños importantes.

Terminó diciendo el consejero que la Guardia civil había descubierto un depósito de armas.

Entierro del obrero muerto en los astilleros

Valencia 6.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del obrero muerto en los astilleros.

No ha habido incidentes de ninguna clase.

Atraco a mano armada

Sevilla 6.—Unos enmascarados, pistola en mano, penetraron en el domicilio de unos dependientes de banca, llevándose solamente una máquina de escribir.

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona 6.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, hablando de la situación social con motivo del conflicto del agua, dijo que se trata de un baluarte de los extremistas, que intentan la huelga general, ampliándola al arte textil.

Las autoridades están preparadas para toda contingencia, para impedir a todo trance que prosperen tales intentos, dando la batalla.

Detención de más atracadores

Barcelona 6.—Han sido detenidos otros cuatro individuos pertenecientes a la banda de atracadores que tomaron parte en diversos robos a mano armada.

Importante robo a un industrial bilbaíno en Roma

Bilbao 6.—Se han tenido hoy noticias de que en un hotel de Roma le han estafado a un conocido industrial bilbaíno alhajas por valor de quinientas mil pesetas.

Solución de una huelga

Madrid 6.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros constructores de carruajes.

En cuanto al conflicto de los metalúrgicos, mañana se celebrará una reunión con el ministro de Trabajo para estudiar una fórmula de transacción.

GRADUACION DE LA VISTA

Hoy, último día

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Míster YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del **Hotel Alameda**, de **once a una** y de **tres a seis**, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO AMERICAN OPTICANS Cº, contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Míster YVO estará en **Granada**, en el **Hotel Alameda**, hasta hoy, **Sábado**.

Tras el presunto asesino del guardia de Seguridad

Una falsa confidencia origina un gran revuelo en la Placeta de la Silleria

Las ya accidentadas pesquisas averiguatorias del paradero del presunto asesino del guardia de Seguridad Enrique González, han dado origen a otro nuevo incidente.

Una falsa confidencia llevó ayer a varios guardias de Seguridad a un establecimiento de bebidas, donde se les aseguró que López Mingorance, el presunto criminal, se hallaba en unión de otros consumiendo unas copas.

Los guardias, con todo género de precauciones, penetraron en la taberna establecida en la placeta de la Silleria, produciendo su presencia gran confusión entre los parroquianos. Esto originó que algunos clientes emprendieran la huída. Los guardias, creyendo que entre aquéllos se hallaba Mingorance, hicieron dos disparos al aire.

Todo quedó al fin aclarado. En la taberna no había estado el criminal, pues ni siquiera se le conocía.

El hecho produjo el natural revuelo entre el público que transitaba por el mencionado lugar.

Mingorance estuvo anoche en una taberna del Albaicín

Esta madrugada el teniente de Seguridad señor Avilés, varios guardias y algunos agentes de Vigilancia, dieron una batida por el Albaicín para capturar a López Mingorance.

Se supo que éste se encontraba en la taberna conocida por la «Venta de los tres rosas». Los agentes estuvieron en este establecimiento, averiguando que el presunto criminal se había marchado hacia unos momentos con dirección desconocida.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carne vacunación verificada el día de ayer:

Becerros, 2, a 3'70 pesetas kilo; novillos, 0, a 0,00; toros, 3, a 3,55; bueyes, 1, a 3'00; vacas, 1, a 3,55; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 83, a 3,55; borregos primales, 0, a 0'00; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos 0, a 0,00, y corderos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

Otro de los fugados de la prisión se presenta en la cárcel de Guadix

Anoche se recibió en la Comisaría de Vigilancia un telegrama dando cuenta de que se había presentado espontáneamente en la Cárcel de Guadix Joaquín Navarrete Hernández, de 19 años, fugado de la Prisión provincial de Granada durante la evasión colectiva de reclusos registrada en la madrugada del pasado lunes.

Joaquín Navarrete tiene su domicilio en Guadix—en la Cañada de los Gitanos—y el día de la fuga se dirigió a esta localidad, refugiándose en su casa. Ayer decidió presentarse a las autoridades.

Con éste ya son siete los evadidos que han sido capturados.

Aún se sigue ignorando el paradero de José Fernández Tarifa y el de Antonio Gallego González «El Niño del Plácido».

Riglon AUTO-OIL

es el lubrificante más perfecto

LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA

Por haber coincidido este año la Encarnación con el Domingo de Ramos, las escuelas del Ave María celebrarán este domingo la fiesta de su titular con los actos siguientes:

A las ocho y media, misa y comunión general en todas las colonias. A las diez y media, misa cantada en la capilla de la colonia matriz de Valparaíso (cuesta del Chapiz), con asistencia de todos los niños del Ave-María de la capital.

A las doce, comida de los niños, alumnos del Magisterio, maestros, profesores y capellanes.

Amenizarán estos actos las dos bandas de música de las escuelas.

Durante todo el día se podrán visitar el sepulcro y la habitación de don Andrés Manjón.

Salón Nacional

Hoy Sábado 7 de Abril de 1934

Secciones a las 3, 4,40, 6,20, 8, 9,40 y 11,20.

Sublime programa

La imponderable marca UFILMS presenta a la bellísima estrella MARTHA EGGERT y al magnífico actor HANS JARAY, en la excelsa y maravillosa super-joya

Vuelan mis canciones

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época.

Música de FRANZ SCHUBERT

Con la intervención de la GRAN ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA
LOS NIÑOS CANTORES DE VIENA
LOS FAMOSOS COROS DE LA OPERA DE VIENA y la SOBERBIA ORQUESTA DE "TZIGANES" DE GYULA HORVATH
¡¡¡GRANDIOSO EXITO EN MADRID!!!
ESTRENO RIGUROSO EN GRANADA

Fin de fiesta con el estreno de la graciosa película de dibujos animados, en COLORES NATURALES y primera que se ha hecho HABLADA EN ESPAÑOL,

LOS TRES CERDITOS

PRECIOS

BUTACA, 1,00 pta. ANFITEATRO, 25 cts.

Coliseo Olympia

EXTRAORDINARIO PROGAMA DE CINE SONORO

Hoy Sábado 7 de Abril de 1934

Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

HISPANO FOX FILM

presenta a la más extraordinaria actriz española

CATALINA BARCENA

en su obra cumbre

Yo, tú y ella

con Rosita Moreno, Mona Maris, Julio Peña, Luis Alonso y Valentín Parera, según la obra de Don Gregorio Martínez Sierra, "MUJER"

PRECIOS

Butaca de Patio . . 1'25
Localidad general. 0,70

El lunes, estreno: LA NOVELA DE UNA NOCHE. Por Dianne Haid. En Español.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

Hoy Sábado 7 de Abril de 1934

Extraordinario programa

Un gran éxito del gran LIONEL BARRYMORE

Sice Radio Pictures presenta su selección de la temporada, titulada

Honrarás a tu padre

La película que jamás se olvidará

Con Barrymore toman parte Ninetta Sunderland, Gloria Stuart, Eric Linden, William Gargam y el gran actor ruso Gregory Ratoff.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca, 1,25 General, 0,40

El lunes,

Tenorio de Sleeping

Comedia frívola, alegre

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de Comedias

JOAQUIN VALLE

Primera actriz, ELOISA MURO

Hoy Sábado 7 de Abril de 1934

DOS FUNCIONES, DOS

A DOS PESETAS BUTACA

Por la tarde, a las seis, el gran éxito Muñoz Seca, titulado

Anacleto se divorcia

Por la noche, a las diez, otro gran éxito cómico. La comedia en tres actos, de Lucio y Urpella, titulada

El Niño de las Coles

Gran éxito de J. Valle

Butaca, 2 ptas. General, 0,50. Paraíso, 0,40

Mañana, funciones tarde y noche, representándose MADRE ALEGRIA.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LA ACTUALIZACION DE LOS CLASICOS

Hoy es dado apreciar a cuantos, preocupados por las cuestiones del espíritu, siguen el procaso ideológico extranjero, la lucha polémica entablada en Francia entre dos tendencias antitéticas que pretenden aplicar sus respectivos métodos al estudio de la Literatura. El crítico Van Tieghem, que acaba de publicar un libro en el que refléjase su clara inteligencia y dilatado dominio en el orden apuntado, es quien viene en aportar la última palabra acerca de esas divergencias entre los positivistas y los místicos o escéptico místicos—que así son denominados los que comulgan en tales credos—, cuyo fundamento doctrinal de controversia puede decirse que continúa «sub judice».

Es de admirar ese deseo superador de Francia y otros países, no sólo por lo que respecta a los nuevos rumbos de su producción literaria y artística, sino en aquello referente a fijar el sentido de los determinantes pretéritos, que emanan del secular tesoro literario vernáculo. Así adviértese cómo las grandes figuras de ayer siguen siendo conocidas y estudiadas con anhelo de percepción, lo que lleva implícito el alumbramiento de matices, aspectos o relaciones mal conocidos y el aumento de irradiación influenciadora en las masas.

Aquí, en España, donde contamos un tesoro literario de los tiempos áureos superior al de los demás pueblos, ofrécese el contraste de la manifiesta falta de atención hacia él de los críticos, y de su desconocimiento por parte del público. Escritores de la época posterior a la formación del idioma, y aún más modernos, persisten ignorados, y no pocos de aquellos de mayor resonancia a lo largo de las centurias llegan a ser conocidos sólo de reducidos sectores, y en parte de su labor. Muchas y muy transcendentes consideraciones se siguen de esa realidad patente, en la que hay que ver la explicación de características y peculiaridades de la raza.

Aunque con retraso, asistimos a un movimiento de reivindicación de los clásicos, a la mayor parte de los cuales cuadra el dictado de «olvidados» que alguien dióles no ha mucho tiempo. Esa pauta de culto devoto a los artífices del verbo de Castilla encuéntrase peraltada en algunos publicistas contemporáneos que propugnaron la imperiosa necesidad de un efectivo y propincuo conocimiento general de la obra de los clásicos; pero puede decirse que aún más que tal contribución ha dado sus frutos la iniciativa de crear una vasta y selecta Biblioteca que comprendiese la mayor parte de ese caudal de producciones literarias. Biblioteca iniciada hace varios lustros, en la que ofrécese hoy más de un centenar de volúmenes. Nos referimos a la intitulada «Clásicos castellanos», que precisamente ahora, tras algún tiempo sin publicar nuevos volúmenes, acaba de lanzar el número 107 «Martínez de la Rosa», comprensivo de la obra dramática del gran poeta y hombre de Estado español del siglo XIX.

Los volúmenes de «Clásicos castellanos» distínguense por la pureza de su texto, tomado de la prístina fuente originaria, y por la solvencia de sus comentadores. Comprenden anotaciones, prólogos, introducciones, advertencias, etc., en las que no sólo se estudia y enjuicia la obra de que se trata, sino que fíjase el esquema de la vida insigne y se hacen aportaciones de exégesis y crítica valiosas.

En la pléyade de esos autores de edición, comentadores, etc., figuran muchos grandes escritores y críticos españoles y algunos extranjeros.

Los clásicos que ya se cuentan en la Biblioteca son: Aroles, Mateo Alemán, Juan de Avila, Barceo, Bretón de los Herreros, Calderón, Camposmor, Castillejo, Cascales, Castillo Solórzano, Guillén de Castro, Cervantes, San Juan de la Cruz, Juan de la Cueva, Espinel, Espronceda, Feijóo, Fomez, Arciprestes de Hita, Larra, Fr. Luis de León, Malón de Chaide, Jorge Manrique, Nieremberg, Pérez de Guzmán, F. del Pulgar, Quevedo, Quintana, Duque de Rivas, Fernando y Francisco de Rojas, Ruiz de Alarcón, Saavedra Fajardo, Salas Barbadillo, Santa Teresa, M. de Santillana, Timoneda, Tirso de Molina, Torres Villarroel, Alfonso y Juan de Valdés, Valera, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Villegas y Zorrilla.

Como acontece con pocas colecciones análogas, para dar fe del valor conjunto de la de «Clásicos castellanos» basta uno solo de sus volúmenes. Así éste, «Martínez de la Rosa», comprensivo de las tres principales obras dramáticas debidas a dicho autor, que son: «La viuda de Padilla», tragedia histórica; «Abén Humeya» o «La rebelión de los moriscos», drama histórico, y «La conspiración de Venecia», también drama histórico, el primero, cronológicamente, de la escuela romántica española. En ellas aparecen patentes las características del arte de Martínez de la Rosa, uno de tantos escritores que no han sido estudiados de la manera debida, por lo cual existe acerca del mismo concepto un tanto peyorativo. A cual más características, dentro de sus naturales variantes de época, asunto y finalidad subjetiva, proclaman el lugar que a su autor debe discernírsele en el proceso espiritual y representativo de la nación y su época.

Mr. Jean Sarrailh, docto crítico y gran hispanista francés, catedrático de la Universidad de Poitiers, ha sido el ordenador de la edición que nos ocupa, con la que demuestra sus conocimientos de nuestro idioma y acervo literario. El volumen ábrese con una introducción en la que aquél expone, lúcida y objetivamente, su juicio acerca de Martínez de la Rosa, «escritor pulcro, atildado, de rico vocabulario, fuerte cultura histórica y clásica», que si bien incurrió en deficiencias y errores tanto en sus poesías como en sus piezas teatrales, poseyó buen gusto y brillante estilo, realzando su personalidad mediante sus varias aptitudes y su feliz consagrarse a diversos géneros, a más de por el papel que desempeñó como político y diplomático. En la parte específica de cada obra, Sarrailh también ha laborado, ofreciendo junto a las advertencias, introducciones, etcéteras, que hizo el autor—y que, como es natural, aparecen, al igual que al texto de la composición, «ne varietur»—las interesantes notas acerca de ediciones, fuentes, carácter y valor de cada obra, etc., que ponen de manifiesto la erudición y autoridad crítica del eminente escritor francés.

ANGEL DOTOR

AVISO - Para conocimiento del público, se hace saber:

Que, a partir de esta fecha, se han puesto a la venta, en la calle de MARQUES DE GERONA, 8, (Pescadería), carnes procedentes de este Matadero, a los siguientes precios:

Ternera	4,75 kilo
Biftecs	5,25 »
Borrego (pierna con hueso)	3,70 »
» brazuelo y pescuezo	3,40 »
» chuletas	5,25 »
Carne sin hueso	5,25 »
» de falda	2,50 »

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

madera, denunciando un hecho que vendrá a agudizar su triste situación. Se trata de que la Empresa constructora del Hospital Clínico ha contratado los servicios de un industrial madrileño para la ejecución de los trabajos de carpintería.

Yo ruego—pide el señor Valenzuela—al alcalde que haga gestiones para evitar que la aludida Empresa realice su propósito.

El señor Corzo informa de que ya le visitó una comisión de obreros de la madera, y que ha hecho distintas gestiones para resolver en justicia su protesta.

He intentado—agrega—hablar telefónicamente con el presidente del Consejo administrativo de la Empresa constructora del Hospital, pero se hallaba ausente en las dos ocasiones que le requerí a conferencia. Sin embargo, yo seguiré las gestiones y me pondré al habla con el gobernador para tratar sobre este asunto con el representante en Granada de la mencionada Empresa.

Sé que el propósito de ésta es extralegal, pues en una cláusula del contrato se especifica que en las obras se utilizarán materiales granadinos.

Obreros forasteros

El señor Valenzuela denuncia también que en las escasas obras que se ejecutan en Granada se emplean obreros forasteros, contratados con salarios inferiores a los establecidos.

Pide al señor Corzo que haga gestiones para evitar este proceder de los contratistas.

El alcalde dice—y aquí termina la sesión—que dentro de la esfera municipal sólo sabe que la Empresa de aguas potables ha contratado obreros especialistas forasteros y que ya ha requerido a aquélla para que le explique las razones de su conducta.

El pabellón de mujeres en la Prisión provincial

El inspector general de Prisiones y el director de la Cárcel provincial visitaron ayer al alcalde, tratando con éste de la construcción del pabellón de mujeres en la Prisión de Granada.

El señor Corzo habló de esta visita a los informadores, manifestando que había dicho al inspector general de Prisiones, que por la Dirección general del ramo debía contestarse a los numerosos oficios que desde hace nueve meses el Ayuntamiento ha ido enviando en solicitud de dicha mejora, ofreciendo para ello el abastecimiento de aguas del pabellón de reclusas.

El inspector general ofreció al alcalde pedir de la Dirección de Prisiones contestase oficialmente a los oficios que el Ayuntamiento tiene enviados.

Comisiones gestoras

Por el secretario particular del gobernador, señor L. Oliva, han sido posesionadas las siguientes Comisiones gestoras:

Almegijar—Presidente, don Claudio López; vocales: don Emilio Miranda, don José Puga, don Plácido Miranda, don Gonzalo Miranda, don Juan Sáez, don Francisco Rodríguez Hidalgo y don Francisco Ruiz Martín.

Béchules.—Presidente, don José Miranda Zapata; vocales: don Manuel Carvajal, don Ramón Sánchez, don Francisco Castro y don Mariano Morón Romera.

Lea nuestra edición de la tarde

Deben adquirir todos los republicanos el interesante libro (novena edición)

¡HIPOCRITAS FARSANTES FARISEOS!

Cuyo autor es el notable presbítero

D. Juan García Morales

Por arremeter contra las derechas intransigentes y fanatismo clerical, es combatido a sangre por ambos, enemigos de que se descubra la verdad de sus miserias y concupiscencias, como con su pluma de oro lo hace tan insigne sacerdote.

Precio del tomo: 3 Ptas.

¡Ciudadanos! Ayudemos a tan annegado varón adquiriendo su magna obra.

DE VENTA: LA "FILATELIA"
ACERA DEL CASINO, 23 — GRANADA

SUCESOS LOCALES

Daños en un sembrado

El guarda de una finca del pago de Zaidía denunció ayer en la Comisaría que una cabra, propiedad de Manuel Jiménez García, había ocasionado daños en un sembrado de trigo por valor de 10 pesetas.

A golpes con una fachada

Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría, a instancias de Concepción Chaves Toro, a Felipe Alvarez Castro. Este parece ser que dió fuertes golpes en la fachada de la casa donde habita la denunciante, Fuente Nueva, 22, causando algunos desperfectos.

Entrega de cápsulas

Rosario Muñoz García, que formuló una denuncia contra Luis Esteban Pino, porque le había amenazado de muerte, hizo ayer entrega en la Comisaría de siete cápsulas de revólver que Luis había dejado abandonadas.

Doctor MEDIAS
Catedrático y Profesor de la Universidad
Consulta de enfermedades de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 18, pral.
De 3 a 5

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Agustín Palma López, María Gracia Correa Díaz, Pedro Aróstegui Sánchez, Dolores García Moreno, José Jiménez Díaz y Niceto Viruete Barco.

Defunciones: Ninguna.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos: José Ballesteros Fernández, José Gómez Martínez, Miguel Romero Sánchez y Victoriano Sánchez Ojeda.

Defunciones: Manuela Machado Ramos, de 87 años, José Gil García, de 63, y Soledad Fernández García, de 70.

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Elena Bueno Bermúdez, de 42 años, y Josefa Barranco Manzano, de siete meses.

Atraco a un cobrador de tranvías

Alicante 6.—Saltando las tapias del edificio de la Compañía de Tranvías, cuatro individuos armados con pistolas arrebataron un revólver con que pretendía defenderse uno de los cobradores, y le quitaron 250 pesetas, importe de la recaudación.

Huelga por despidos

Bilbao 6.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de neumáticos de Basauri, por haber sido despedidos 22 operarios.

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
GASTAÑOS, ORTI Y SERRANO
Ingenieros-Constructores
Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 13.—Teléfono 1369.
GRANADA

Prensas y Moldes para aceites. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites
REFORMADO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

CONSEJO DE MINISTROS

Han sido nombrados nuevos embajadores de España en París y Wáshington

Se suspende la actuación de las Juntas de personal y Comisión de destinos de Correos y Telégrafos

Madrid 6.—Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, en Consejo.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que habiéndose recibido los «placets» correspondientes, habían sido nombrados embajadores de España en Wáshington y París los señores Calderón y Cárdenas, respectivamente.

Agregó que en el próximo Consejo se tratará de su viaje a Roma para iniciar las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había designado gobernador civil de Valencia a don José Terreros, y que próximamente, quizás el martes, sometería a la aprobación del Consejo una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—¿Tiene usted hoy noticias de Valencia?—preguntó un periodista.

—Voy ahora al ministerio a enterarme de lo que haya—contestó el señor Salazar.

—¿Se tomarán algunas medidas excepcionales para terminar con la huelga que allí existe?

—No creo que sean necesarias. Las medidas que tome se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a la definitiva solución del conflicto.

Por último, el presidente del Consejo dijo a los informadores que, en realidad, ninguna noticia tenía que añadir a las facilitadas por los ministros. Unicamente se había nombrado presidente del Consorcio Bancario al señor Valero Hervás.

—¿Se ha tratado de política?

—Las cuestiones que ustedes han calificado estos días como políticas se han esclarecido ya y, por tanto, han desaparecido.

El ministro de Obras públicas manifestó que sus gestiones cerca del contratista de las obras del subsuelo del paseo de Recoletos no habían tenido resultado satisfactorio, por lo que el citado contratista sigue en su propósito de rescindir su compromiso, perdiendo la fianza impuesta.

—Las obras—añadió—continúan y hasta ahora se han invertido unas setecientas mil pesetas. Si el contratista las abandona, no habrá otro remedio que seguirlas por administración para evitar cualquier accidente desgraciado.

A los periodistas se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Después de un largo cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de alto interés, que serán plasmados próximamente en diversos decretos y proyectos de ley, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo se establezca un servicio permanente de conexión entre los ministerios de Gobernación y Trabajo con objeto de que en ambos departamentos se tenga testimonio de los detalles e incidencias de los problemas sociales en gestación o en curso.

Solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para los gastos que ocasionen las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Estado.—Nombrando embajador en París al que lo es de Wáshington señor Cárdenas, y de Wáshington al que desempeña actualmente el Consulado general en Londres.

Justicia.—Decreto autorizando al obispo de Mallorca para la venta de dos fincas propiedad de la Mitra, y al de Tarragona para la de un solar propiedad del Seminario, al Ayuntamiento de aquella población.

Guerra.—Expediente estableciendo normas para la provisión de destinos en Aviación.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando el personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de Servicios marítimos, como retirado en reserva.

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos carboneros de España, cuatro mil toneladas de carbón nacional clase A y dos mil setecientas de la clase C.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando los derechos y situaciones del personal que presta servicios panaderos en la Armada.

Hacienda.—Decreto adicionando una disposición al artículo 60 del Reglamento para la administración del impuesto del azúcar.

Gobernación.—Se dió cuenta de la dimisión del gobernador civil de Valencia, y se designó para sustituirle a don José Terreros, catedrático y ex diputado a Cortes.

Trabajo.—Reorganizando el Patronato Nacional de protección de Ciegos.

Dictando normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de decreto declarando extinguidas las Juntas Sociales y Administrativas y se constituya en su lugar un Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

Comunicaciones.—Decreto dejando en suspenso, en tanto se redacta el reglamento orgánico correspondiente, la actuación de las Juntas de personal y comisión de destinos dependientes de la Dirección General de Telecomunicación.

Obras públicas.—Decreto aprobando el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de un equipo neumático de sondeos, con destino a la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Industria y Comercio.—Decreto prohibiendo transitoriamente la importación de azufre.

Autorizando a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de hierro en ángulo con destino a uno de los cañoneros para el Gobierno de Méjico.

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Jarabe
GIROLAMO PAGLIANO
es el Purgante y Depurativo que no falla nunca.
Exclusivamente vegetal

El atraco del "taxis"

Barcelona 6.—Esta mañana, cinco individuos alquilaron un taxis en las Ramblas y ordenaron al conductor que los llevasen a Casa Antúnez.

En la carretera de Marrot, los falsos clientes sacaron pistolas y le arrebataron al conductor 35 pesetas que llevaba.

Universidad Popular

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores granadinos, que pueden inscribirse en las clases de esta Universidad, de cinco a siete de la tarde en la F. U. E. (Paseaje de Robles Pozo).

Primera lista de donativos recibidos pro Universidad Popular.

Eduardo Gutiérrez, 50 céntimos; Ian del Caro, 50; Daniel Ferbal, 5 pesetas; Francisco Mexino, 0'50; Rafael Callao 0'50; Matías Callao, 0'50; Recaredo Verdes, 0'50; un donante, 1 peseta; Enrique Ruiz Chena, 0'50; Juan J. Ramírez 0'50; E. R. López, 0'25; Francisco Ocaña, 1; Vicente Tudela, 1.

Total, 12'25 pesetas.

Se admiten donativos en la Fue, en la Maisón Doré, Reyes Católicos; en La Filatelia, Acera del Casino; Pastelería Landy, Reyes Católicos; Librería López Mayo, Reyes Católicos.

Por la Comisión, *E. de Palma.*

DATOS BIOGRAFICOS

EL NUEVO ARZOBISPO DE GRANADA

Como ha dado cuenta el servicio telefónico, el papa ha nombrado arzobispo de Granada al actual obispo de Palencia, don Agustín Parrado García.

Se cubre la Metropolitana de Granada, vacante por defunción del cardenal arzobispo Cosanova y Merzol, a los tres años y medio de estar vacante, pues que dicho cardenal falleció en Octubre de 1930. Mientras, ha desempeñado el cargo de vicario capitular de la archidiócesis el obispo de Tabora don Lino Rodrigo, que fué obispo auxiliar del citado cardenal Cesanova.

Nunca ha estado tanto tiempo sin cubrir este arzobispado, según resulta estudiando la historia de los sucesores de fray Hernando de Talavera.

Los datos biográficos del nuevo arzobispo de Granada, don Agustín Parrado García, son los siguientes:

Nació en Fuensaldaña (Valladolid) el 5 de Octubre de 1872. Hizo sus estudios en el seminario de su diócesis. Se ordenó de presbítero en Valladolid el 21 de Septiembre de 1895. Fué preconizado obispo de Palencia el 20 de Mayo de 1925 y consagrado obispo en la Catedral de Salamanca el día 16 de Agosto del mismo año. Tomó posesión de la diócesis de Palencia (en donde por derecho propio de aquellos obispos ostentaba el título de conde de Pernía) el 23 de Agosto de 1925 e hizo su entrada solemne en la misma el día 30 siguiente. Era allí sucesor del anterior obispo de Palencia, doctor Barberán y Boada, que falleció el 11 de Septiembre de 1924.

El señor Parrado es doctor en Sagrada Teología, desde el 7 de Abril de 1903, en que adquirió dicho grado en Valladolid.

Desde el 24 de Mayo de 1922, es prelado doméstico de S. S.

Antes de llegar al obispado, desempeñó los siguientes cargos, en su carrera eclesiástica: en Valladolid, coadjutor el 11 de Noviembre de 1895 y ecónomo, el 15 de Mayo de 1896, de la parroquia de Rueda. Profesor en el Seminario y Universidad Pontificia de Perfección de Latín y Literatura desde el 1 de Julio de 1897 a 13 de Junio de 1903, y de Teología fundamental, desde esta última fecha a 6 de Febrero de 1905 y vicerrector de dicho Seminario.

Pasó a la diócesis de Astorga, por haber sido nombrado secretario de Cámara y Gobierno de aquel obispado, cargo que desempeñó desde 6 de Febrero de 1905 a 2 de Diciembre de 1913. También fué director del «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis.

Fué nombrado canónigo penitenciario el 1 de Febrero de 1907; delegado general de capellanías, el 27 de Julio de 1909; examinador prosinodal, el 10 de Diciembre de 1910 y conciliario del Círculo Católico de Obreros y demás instituciones católicas de Astorga. También fué allí gobernador eclesiástico de aquella diócesis.

Pasó a la de Salamanca, donde fué nombrado secretario de cámara y gobierno de dicho obispado de Salamanca, cargo que desempeñó desde el 2 de Diciembre de 1913 el mes de Mayo de 1925.

Fué allí igualmente, examinador prosinodal, nombrado el 10 de Julio de 1918; rector del claustro de la Facultad de Teología, desde el 19 de Abril de dicho año, y también gobernador eclesiástico.

En su escudo palentino ha campeado la leyenda «Tibi post haec fili mi ultra quid faciam».

El nombramiento del señor Parrado para la archidiócesis de Granada ha sido una sorpresa para los que se decían bien enterados de los posibles metropolitanos para cubrir la vacante del cardenal Cesanova, pues siempre que se han barajado nombres de candidatos, se daban los de los obispos de Guadix y Ciudad Real, señores Medina Olmos y Estenaga, y antes, el del hoy obispo de Cádiz, don Ramón Pérez Rodríguez.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIZADA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3.
Sagasta, 11, pral. Visita a domicilio

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Funciones para hoy: A las seis de la tarde, «Anacleto se divorcia»; a las diez de la noche, «El Niño de las Coles». En ambas graciosísimas comedias consigue un enorme éxito el gran actor cómico Joaquín Valle.

Teatro Cervantes

Hoy también se proyecta la grandiosa obra «Honrarás a tu padre», y en ella, como es sabido, es principal intérprete el gran Lionel Barrymore.

Salón Nacional

Ayer se estrenó en este cinema la preciosa película titulada «Vuelan mis canciones», y el motivo de repetirla hoy es dado al éxito que consiguió.

Coliseo Olympia

Sigue proyectándose en el aristocrático cine de la Gran Vía, «Yo, tú y ella», película en la que admiramos el inconmensurable trabajo de Catalina Bárcena.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.°
De cuatro a una y de tres a cinco
TELEFONO, 2112

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Concepción Casas Ocaña, esposa del capitán de Artillería don Rafael Miranda Dávalos. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

—Pasa unos días en Granada, en compañía de su hijo el teniente administrador del Hospital Militar, el coronel de Intendencia don Antonio Lázaro Salas.

Bien venido.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro particular amigo don José Jiménez.

De veras deseamos el total restablecimiento.

—Después de breve estancia en Badajoz, se encuentra en Granada nuestro estimado amigo el subteniente de Artillería, don Angel Sarmiento García.

En un tranvía le roban 21,000 pesetas

Madrid 6.—Manuel Espinosa Juárez, de 51 años, cobrador de una casa de automóviles, ha denunciado que ayer, cuando iba en un tranvía, le robaron 21 000 pesetas que llevaba en una cartera.

DE FIESTAS

La procesión del Corpus

Ayer se comentó en el Ayuntamiento la solicitud presentada por el Círculo Mercantil, pidiendo que la Corporación apoye la idea de que este año salga la procesión del Corpus, reanudando con celo las tradicionales fiestas granadinas.

De las impresiones que recogimos entre algunos miembros de la comisión de Fiestas, puede deducirse que la referida solicitud tendrá una resolución favorable.

Aunque el Ayuntamiento no asistirá oficialmente al acto, facilitará los elementos de costumbre para el mayor lucimiento del desfile, o sea cuantos elementos figuren en la pública de las Fiestas.

También oímos decir ayer que, en caso de salir la procesión, cubrirían la carrera los Exploradores.

LA SITUACION SOCIAL EN OVIEDO

Oviedo 6.—El gobernador civil ha autorizado una reunión de obreros de la fábrica de la Duro Felguera para tratar de si se reanuda el trabajo o se plantea el paro total.

El alcalde de Langreo garantizó que no se trataría nada más que del objeto de la convocatoria.

Continúa la huelga de los obreros de la fábrica de Trubia, pero hay tranquilidad.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 813. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 418. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 423. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a la 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,28. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 816. Correo. A las 21,20. De Alicante.

«LA MODA PRACTICA»
se publica dos veces al mes

En el Gobierno civil

Los actos conmemorativos del aniversario de la República. - La Comisión gestora provincial

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que existía tranquilidad en toda la provincia.

Habló a continuación del próximo aniversario de la República, anunciando que se proponía convocar a las autoridades y entidades para que el día 14 se festejara con algunos actos públicos.

Añadió que por lo pronto el presidente de la Asociación Benéfica de la provincia, señor Castilla, le había anunciado que, como en años anteriores, la entidad que preside efectuará el próximo 14 un reparto extraordinario de bolsas de comestibles entre los necesitados.

El mismo señor Castilla le ha expresado que con objeto de contribuir a enjugar el déficit de la Asociación Granadina de Caridad, la Asociación Benéfica le anticipará mil quinientas pesetas, correspondientes a la cuota de 500 con que mensualmente se suscribió para cooperar a la extención de la mendicidad.

El señor Muñoz Castellanos expuso también que don José María Vázquez, que hace días le entregó 50 pesetas para la Asociación de Caridad, le había vuelto a dar otras 100 en vista del déficit de aquella entidad, habiendo elevado su cuota de cinco a diez pesetas mensuales.

Uno de los informadores preguntó al gobernador si eran ciertos los rumores recogidos por un diario local de que se proponía hacer una reorganización casi total en la actual Comisión gestora de la Diputación.

El señor Muñoz Castellanos contestó, que cuando él se hizo cargo del gobierno de Granada ya estaba nombrada la aludida Comisión, y que al saber que existían sin cubrir dos puestos lo comunicó al ministro de la Gobernación, en cuyo departamento ha de resolverse este asunto, ignorando por completo si tiene o no fundamento el rumor recogido, aunque pareciera lógico que de ser así lo hubiera sabido él ya.

El alcalde de Motril, don Emilio Moreu Díaz, conferenció con el gobernador, al que dió cuenta, entre otros asuntos, de haber comenzado la zafra en aquella localidad.

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades para la suscripción abierta por el gobernador a beneficio de la familia de guardia asesinado: 100 pesetas de don Luis Múller; 25 de don Rafael Fernández de Bobadilla y otras 25 de don Ricardo Flores Mesa.

El secretario particular del señor Muñoz Castellanos, don Eduardo Caro, que hace varios días asistió como delegado a posesionar siete concejales interinos de Iznalloz, rogó a los periodistas que hicieran constar que no era cierto lo dicho por un corresponsal, con relación a su actuación en aquel pueblo.

Afirma que se limitó a posesionar a los nuevos concejales, abandonando inmediatamente la presidencia y, libremente por tanto, eligieron al alcalde. Recogió en el acta la protesta de los socialistas, y con los demás antecedentes formó el oportuno expediente, que entregó en el Gobierno.

Un grupo de alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, y en su representación don Antonio Carmona Muriel, entregó al gobernador civil 23 pesetas que habían recaudado y que donaban a la Asociación de Caridad.

Los funcionarios de la Prisión provincial entregaron al gobernador una relación nominal de suscripción mensual para la referida institución benéfica y que importa 33,50 pesetas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Alfacar ha detenido a Manuel Alcalá Suárez, quien, al hacer un registro en su domicilio, le fueron halladas varias armas cortas envueltas en un trapo, así como algunos proyectiles y una caja de pólvora.

El detenido ha sido puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

Hipólito Fernández Molina, vecino de los Baños de Alcún de las Torres, ha denunciado a la Guardia civil de Gorafe que le habían robado una caballería mayor. La Guardia civil hace gestiones para averiguar el paradero de la caballería y de los autores del hecho.

Detenciones y denuncias. Choca una camioneta

La Guardia civil del Padul ha detenido a Manuel Muñoz Pérez, José Morales Díaz y Luis Márquez Vilchez, presuntos autores del hurto de una caja de galletas del establecimiento de Manuel Gualda Hidalgo.

El primero fué ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado. No así los restantes, por ser menores de edad.

La camioneta de la matrícula de Granada número 3 442 chocó durante la madrugada de anteayer, por haberse quedado dormido el chófer Francisco González Torres, con el pretil del puente que existe en el kilómetro 41 de la carretera de Granada a Motril.

El chófer y los ocupantes del vehículo resultaron ilesos y con grandes destrozos la camioneta y el pretil.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

T. S. H.

Programa

Día 7 : : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

21: Retransmisión del programa de Barcelona, que es: Las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «La manta zamorana».

24: Cierre.

San Sebastián

22: Apertura de la Estación. Tercera edición del diario hablado «La Palabra». Servicio de Unión Radio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal en Madrid. Información general y financiera Transmisión de la zarzuela «Doña Francisquita», de Romero, Fernández Shaw y Vives. Música de baile.—24: Programa especial dedicado a nuestros oyentes ingleses, en emisión patrocinada por el Centro de Atracción y Turismo. 0 30: Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

Londres (regional)

17,15: Todas las naciones, excepto Daventry.—17,20: Daventry. Emisión para los niños.—18: Primeras noticias.—18,25: Interludio.—18 30: Charla deportiva.—18 45: Todas las nacionales, excepto Daventry. Recital de canto.—18,50: Daventry. «El Museo Nacional de Gales», conferencia.—19,05: Conferencia sobre el paro obrero.—19 30: Suplemento de los programas de la semana.—20 00: Music hall.—21: Segundas noticias. 21,20: Conferencia.—21 35: Concierto de banda militar: «Obertura de Boccacio», Suppé; La obertura de «Ruslan y Ludmilla», Glinka; «Un joven marinero me ha cortejado», Moffat; «El árbol en el agujero», de Ayer; selección «Merrie England» (La alegre Inglaterra), German; Vals de «Los hermanos alegres», Vollstedt, Petrol, Wee Macgrefor, Anters.—22 30: Lectura de obras de Guillermo Wordsworth.—22,45: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

Toulouse-Saint Agnan

18: Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulousse.—18,15: Canciones.—18 30: Orquesta: Operas: «Orfeo en los infiernos», de Offenbach; «Tannhauser» Wagner. 18 30: «El oro del Rhin», Wagner.—18 45: Arias de operetas.—19,00: Orquesta sinfónica: «El vals», Ravel.—19,15: Boletín de informaciones.—19,30: Melodías.—19 45: Trompas de caza.—20: Arias de óperas cómicas: «El barbero de Sevilla», de Rossini; «Thais». Massenet; «La bella muchacha de Perth», Bizet; «Safo», Massenet.—20,15: Música militar. 20 30: Arias de operetas.—20,45: Orquesta vienesa.—21: Concierto: «El encantador», película sonora, Moretti. Concierto por solistas. Canciones. Orquesta de óperas: «Petrouchka» (danza rusa), Strawinsky; «Guillermo Tell» (fantasía), Rossini; «Oberon» (marcha), Weber.—22 15: Boletín de informaciones.—22,50: Fragmentos de películas. 22,45: Orquesta de salón.—23: Concierto.—23,15: Música de baile.—24: Boletín de informaciones.—24 05: Fantasía radiofónica.—24,15: Arias de operetas.—24,30: Cierre de la Estación.

UN EVADIDO DE VILLA CISNEROS INGRESA EN PRISIONES

Madrid 6.—Ha ingresado en Prisiones militares el teniente de Caballería don Alos Hernández, de la guarnisión de Alcalá de Henares, procesado por haber intervenido en la sublevación de 10 de Agosto. Este teniente se evadió de Villa Cisneros y ha sido detenido en Valencia de Alcántara.

La situación en Zaragoza

Las organizaciones obreras dan por terminada la huelga y aconsejan la vuelta al trabajo

Zaragoza 6.—Los trabajadores de Banca han dirigido una nota a los periódicos diciendo que no es cierto que se hayan separado de la Unión General de Trabajadores.

Los comités de la C. N. T. y U. G. T. han hecho público que dan por terminada la huelga de 48 horas, y aconsejan a los obreros se reintegren al trabajo.

Intento de asalto al Matadero

Zaragoza 6.—En la madrugada última un grupo intentó asaltar el Matadero con ánimos de inutilizar los vehículos de transporte de carnes.

La guardia del Matadero, integrada por soldados de Infantería, disparó contra los asaltantes, poniéndolos en fuga. Se cambió un nutrido tiroteo, sin víctimas. El cabo de la guardia tenía los pantalones del uniforme atravesados por una bala.

La actitud de los patronos

Zaragoza 6.—La Federación Patronal ha tomado el acuerdo de que cuando los huelguistas se reintegren al trabajo, firmen nuevos contratos.

Los presos a la huelga del hambre

Zaragoza 6.—La totalidad de los presos de esta Prisión provincial (unos trescientos) han acordado declarar la huelga del hambre por cuestiones de disciplina.

La huelga durará 24 horas.

La Escuela y el maestro

Asociación de «Amigos del Instituto Ganivet»

La Asociación de «Amigos del Instituto Ganivet», de acuerdo con la dirección de éste, en su afán de facilitar la obra de irradiación cultural del mismo y en cumplimiento de sus fines, ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de prestigiosas personalidades, que desarrollarán temas de gran interés.

En breve se publicará el programa completo de dicho ciclo, el cual se inaugurará el próximo domingo, a las once de la mañana, en que tendrá lugar la primera conferencia. Versará sobre el tema «Incitaciones superiores», y estará a cargo de don Antonio Guzmán García, maestro de la escuela preparatoria de ingreso en el Instituto, cuyo solo nombre es una garantía.

El acto tendrá lugar en el aula número 4 (sala de conferencias), y a él quedan invitados los señores alumnos, los señores socios y todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Sección administrativa

Le ha sido entregado a doña Pía Curbelo Hidalgo el título de bachiller, que se encontraba detenido en estas oficinas.

Consejo provincial

Ha sido nombrada maestra de la Escuela preparatoria del Instituto Ganivet doña Dolores Román Antillo, maestra de Churches.

Consejo local de Primera Enseñanza

Terminando el plazo para el curso de traslado entre las escuelas de esta capital, mañana, domingo, 8 del actual, se notifica a los maestros interesados que por ser día festivo pueden dejar sus solicitudes al brigada de guardia en la Casa Ayuntamiento.

INCENDIO EN UN MANICOMIO

Barcelona 6.—En las primeras horas de la tarde se declaró un incendio en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, acudiendo el servicio de incendios de Barcelona.

El siniestro careció de importancia, pero se produjo gran alarma, toda vez que el citado manicomio alberga a 300 dementes.

El fuego fué sofocado sin que ocurriera ninguna desgracia.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 7

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Sagrario: Contra Pedro García Aviver, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Guadalupe; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Luis Alvarez Gutiérrez y otro, por homicidio; Tribunal de jurado; diez y seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor García Quesada; procurador, señor R. Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Ferrer Pertiñez, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Escribano Bosen, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Torres Abaijón; procurador, señor Canas; secretario, señor Valverde.

EL BLOQUEO DE MONEDA EN AMERICA

Vigo 6.—El Centro de Hijos de Vigo se ha dirigido a los diputados por esta región en solicitud de que actúen eficazmente para que los emigrados gallegos en América del Sur puedan enviar a sus familias sus ahorros.

Dichos emigrados remitían anualmente 250 millones de pesetas y la falta de este dinero hace que se agrave la situación económica de los campesinos gallegos.

Guillotina y horca

¡Vaya una manera de pacificar los espíritus!

Dice «El Liberal»:

«Como habíamos supuesto, no pasó la «guillotina» para aprobar la ley de «haberes al clero», sin la rudísima protesta de los republicanos y socialistas, que se sienten atropellados en su derecho con un recurso parlamentario tan extremo. Hubo algo más que palabras en la protesta.

La ley es de las que bastan por sí solas para juzgar a una Cámara legislativa. Pugna con la Constitución; establece un derecho de funcionario que no estaba reconocido en ninguna ley, y que es, en este respecto, una verdadera «creación»; una ley, en fin, que pare ir a la «Gaceta» ha necesitado del «siniestro aparato» de la guillotina y de la conminación de que dicen se hizo objeto a los diputados radicales... ¿Los que votaron esa ley podrán seguir perteneciendo a la minoría radical? ¿Los abstenidos o los que votaran en contra serán expulsados del grupo parlamentario?

Asuntos de esta naturaleza, por el hecho de plantear problemas de conciencia, están por encima de las disciplinas de las minorías parlamentarias y de los partidos políticos. ¿Cómo queda la libertad de conciencia después de acordadas tan severas sanciones? ¡Con el mismo derecho podrían aplicarlas a los que se negaran a confesar y comulgar en la Iglesia católica de hoy en adelante!

¿Y por qué y para qué? Con los votos de los confesionales había «quórum». El Gobierno pudo dejar en libertad a sus amigos, sin que por esto dejara de aprobarse la ley. Como pudo también regalar esos millones, según propuso la minoría de izquierda republicana, sin violar la Constitución y sin declarar funcionarios a los sacerdotes.

Es que se puso especial empeño en hacer cuestión política de lo que debió ser una generosidad de la República, un sentimiento de piedad, una obra de misericordia.

¡No es así como se pacifican los espíritus!

¡Ya se vió ayer una muestra de esa pacificación en el hemiciclo del salón de sesiones!

Y lo mismo ocurrirá con la mal llamada «amnistía», ya que es un indulto general prohibido por la Constitución, tanto o más que el auxilio económico a una confesión religiosa.

Y otro tanto sucederá con la ley especial para restablecer la pena de muerte contra delincuentes que no son «habidos». Y con las tarifas ferroviarias, y con algo más que pueda deslizarse en esa «reorganización» del Estado, que se ha confiado a una Junta... ¡A ver si nos adelantamos a Mussolini!

Se pacifican los espíritus de los que están contra la República; pero aquellos otros espíritus republicanos no podrán ser pacificados sino a golpes de «guillotina» o de «garrote vil».

¿Son estos los «nuevos modos» y las «mejores maneras» que se anunciaron?»

ACUERDOS DE LOS FERROVIARIOS DE GRANADA

El Consejo Obrero de Granada afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, ha enviado los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo de ministros y presidente Parlamento: Reunidos en asamblea extraordinaria personal afecto este Consejo Obrero afecto Sindicato Nacional Ferroviario, acordó unanimidad solicitar de V. E. retire proyecto aumento tarifas ferroviarias y en su lugar discuta Parlamento ley de bases ofrecidas ministro Obras públicas.—El presidente, *Juan García Ponce*; el secretario, *Bernardo Daminguez.*»

«Presidente Consejo de ministros: Reunidos asamblea extraordinaria este Consejo Obrero afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, acuerda por unanimidad protestar respetuosa y enérgicamente proyecto restringir derecho huelga y restablecer pena de muerte, que desvirtúan sentido democrático nuestra Constitución.—El presidente, *Juan García Ponce*; el secretario, *Bernardo Dominguez.*»

SANCIONES A UN FUNCIONARIO DE PRISIONES

Las Palmas 6.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el ex subdirector de Prisiones don Elíseo Jerez Reguero, actualmente administrador de esta prisión, por la publicación de un artículo oponiéndose a la instalación de colonias penitenciarias en Canarias.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Se harán efectivos los siguientes: Doña Isabel Moreno Romero y otros, doña Teresa Rivas, don Antonio Fernández Hortal, don Emilio Jofré, don Juan Povedano, don Rafael Martínez, don Gabriel Bonilla, doña Dolores Funes, don Rafael Jiménez Romero, don Rafael Palma, don Enrique Arenal, doña Presentación Ortiz, don Rafael Fajardo, don Antonio Puchol, doña Tomasa Pérez, señor ingeniero jefe de Industria, don Manuel Viñas, don Rafael Miranda, don Germán González, don Antonio Salas, don Ramón Andrés Arquellada, don Francisco García Cabrera, don Nicolás Jurado, don Antonio Arboleda, don José Benítez, señor jefe de Vigilancia, don Ildefonso Castellano, señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, señor jefe de Seguridad, don Juan Cañas, señor administrador principal de Correos, don Cecilio Carnicero, don Mariano Alonso, señor jefe de Telégrafos, don Antonio Jiménez, don José María Alonso, señor depositario pagador, señor administrador de loterías número 1 y Ayuntamiento de Monachil.

NECROLOGIA

Don Agustín Rodríguez Aguilera e hijos, agradecidos profundamente a las innumerables manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de su esposa y madre doña Carmen Sánchez Conesa (q. g. h.), y en la imposibilidad de contestar personalmente a ellas, nos ruegan lo hagamos desde estas columnas, suplicando a su vez una oración por el alma de su inolvidable difunta.

CHOCOLATES

Amatller

SON LOS MEJORES

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

Compro y vendo bandurrias de ocasión. Alcaicería, 7 bajo.

ACEITE DE RICINO GOLOSO

TANQUE

Adquiera un revólver marca «TANQUE», de doble acción. Pistolas automáticas, armas de muchos defectos y pocas ventajas, requieren estar doctorados en su manejo. Aun así hacen el ridículo los que usan para la defensa. Ptas. 75. De venta en armerías. Ojanguren y Vidosa, Eibar.

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 345

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 95 a 97. Barcelona

«Cuando hubo pasado aquel acceso primero, dióme la cólera, como siempre, fuerzas nuevas; herviame la sangre y se me agolpaba al cerebro, provocando en él mil proyectos más temerarios unos que otros; sentía mi pujanza moral y física decuplada por aquella increíble efervescencia de todas mis fuerzas vitales.

«Acordé poner en planta uno de aquellos proyectos que me había sugerido el paroxismo de mi furor.

«Si me hubiese hallado en otra disposición de ánimo, aquel proyecto me hubiera parecido impracticable, y lo hubiera sido, así lo creo, para un hombre que no se hubiese visto, como yo, sobreexcitado por la fermentación de la cólera, la cólera, divinidad formidable y poderosa, como dice el poeta indiano.»

Ya hacía algunos instantes que la muchacha, más y más atenta a esta relación, parecía experimentar una preocupación dolorosa; habíase estremecido algunas veces como si tratase de huir de un pensamiento doloroso; mas ahora, interrumpiendo repentinamente la lectura del diario, exclamó:

—¡Ah!... ese hombre... me espanta...

—¿Mas por qué?—le preguntó el haya—, el intrépido corsario me parece a mí valiente como un león...

—Sí... ¡pero qué carácter de hierro!—repuso la muchacha, más y más conmovida—, ¡qué violencia!... y diría que aquel hombre se atreve a glorificar, a divinizar la cólera!... y luego añadió temblando de nuevo:

—¡Ah! ¡cuán horrible es la violencia!... ¡la cólera!...

Y pálida y trémula, repitió:

—¡Ah!... ¡cuán horrible es la cólera!...

El aya, sin hacer gran caso de la emoción de la muchacha, le contestó.

—Pero oye, hija mía, dices que la cólera es horrible... mas eso es según y como... pues si por su medio debía aquel violento corsario hallar la fuerza y los medios de escapar de los alevosos ingleses, tenía muchísima razón, y yo en su lugar... pero... ¡Dios mío!—prorrumpió al ver a la muchacha que se ponía pálida como muerta y cerraba los ojos, como si fuese a desmayarse; pero, ¡Dios mío!... ¿qué tienes, hija mía?

Al oír estas palabras de su tía y al ruido que hizo levantándose para acudir a su compañera, hizo Onésimo un movimiento para correr al socorro de la muchacha; pero volvió a sentarse tristemente, por temor de exponerse a una torpeza, desconsolado de no poder leer ni siquiera en su rostro si se calmaba o agravaba la agitación que padecía, por cuanto reinó un silencio de algunos segundos que interrumpió el aya luego, exclamando con redoblada ansiedad:

—Hija mía... ¿no me contestas?... ¡tiemblan tus labios... lloras!... ¡Dios mío!... ¿qué tienes?.

No llegaron estas palabras a oídos de la pobre muchacha... la cual, con los ojos fijos y ensanchados por el terror y el espasmo, indicaba con la mano una aparición nacida sin duda del desorden de sus pensamientos, y murmuraba con voz cansada:

—¡Ese hombre! ¡oh! ¡ese hombre vestido de negro!... el siniestro recuerdo de mi infancia... hele ahí... ¡hele ahí!...

—Sosiégate... no pienses más en eso... en nombre del cielo!—prorrumpió el aya—; ¿no sabes cuánto te trastornan esos pensamientos?

—¡Oh!—repuso la muchacha delirando—ese hombre... ese hombre... era tan asustante en su arrebato... cuando... ¡oh! ¡tantos años han mediado desde entonces!... sí... yo era pequeñita... paréceme que le estoy viendo todavía... con su ancho sombrero... el chaleco negro... traje raro... lúgubre... negro y blanco como la librea de los muertos... Era de noche... mi padre estaba ausente... entonces... ese hombre... ¡Dios mío!... ese hombre... había entrado en nuestra casa... no sé por dónde... jamás le había visto... amenazaba a mamá que me estrechaba en sus brazos... Entonces díjole ella llorando... harto lo recuerdo: ¡Perdón al menos para mi hija!...—Pero él... prorrumpió, amenazando siempre a mamá: «¡No sabes que de todo soy capaz cuando estoy airado!... Y luego... se arrojó... Entonces... mamá... ¡oh! mamá... muerta... y yo...

No pudo más la pobre muchacha, la cual cayó en una crisis espasmódica que le causaba casi siempre aquel doloroso y terrible recuerdo de sus primeros años, acontecimiento funesto, conmoción fatal, de la que fechaban la impresionabilidad nerviosa y enfermiza, los espantos vagos e involuntarios a los que desde la niñez estaba sujeta la desdichada

Calmóse luego aquella crisis con los cuidados del aya, harto acostumbrada desgraciadamente a administrárselos. Habiendo vuelto en su acuerdo, la pobre niña, cuyo carácter ofrecía una mezcla singular de tesón y flaqueza, se corrió del poco imperio que había conservado sobre sí durante la narración de la fuga del corsario, relación que, cosa inexplicable para ella, le inspiraba horror a la par que una especie de curiosidad siniestra. Así que, a pesar de las tímidas instancias de Onésimo, quiso de todos modos que éste continuase la lectura tan tristemente interrumpida.

Viendo el aya aquella insistencia, y temerosa de que, en aquel momento sobre todo, una contradicción, por leve que fuese, reaccionase de un modo peligroso en la organización febril de la joven, dijo a Onésimo que continuase la relación de la fuga del capitán, el Endurecido.

CAPITULO IX

Onésimo continuó en estos términos la carta escrita por el corsario «el Endurecido», explicando su evasión:

—«Para realizar mi proyecto de fuga, era forzoso ante todo romper mis ataduras. No habiendo logrado llevarlas al alcance de mis dientes, me ocurrió otro medio: a fuerza de escudriñar arrastrándome como un reptil y palpando en torno mío con la cara, puesto que no podía servirme de las manos, que tenía atadas en la espalda, tropecé con un gran garfio de hierro. Acercándome a este garfio, me arrimé a él y comencé a desgastar mis ataduras frotándolas contra el hierro. Dos horas después había limado las cuerdas bastante para poderlas romper con un fuerte sacudimiento, por cuanto la cólera me daba una fuerza incalculable.

»Una vez libres las manos, lo demás no era más que un juego.

»Llevaba yo encima mi eslabón, mi pipa, yesca, un paquete de tabaco y un largo cuchillo ballenero; corté las ataduras de mis piernas, y dueño ya de mis movimientos, recorrí la bodega de rodillas, por no poder estar en ella en pie.

»No hallé más que algunos jirones de velas viejas y algunos cabos de cuerda; la única salida por donde podía salir estaba cer